



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de abril de 1998
No. 79

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BOLETIN NUMERO 147, relativos de precios de insumos para la construcción.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1650, 1634, 1645, 492-A1, 352-B1, 1651, 388-B1, 1474, 355-B1, 1683, 1663, 583-A1, 1355, 1684, 609-A1, 1725, 1724, 598-A1, 599-A1, 379-B1, 384-B1, 383-B1, 1642, 380-B1, 387-B1, 596-A1, 1789, 381-B1, 1790, 1647, 403-B1, 1721, 1752 y 318-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1742, 1743, 1745, 1747, 1768, 1749, 1762, 1763, 1765, 1692, 1691, 1686, 1694, 1695, 549-A1 y 1671.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

BOLETIN número 147, relativos de precios de insumos para la construcción.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

RELATIVOS DE PRECIOS DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION

Con fundamento en el artículo 37 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en el artículo 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 8 y 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, publica el siguiente:

BOLETIN No. 147

Se hace del conocimiento de los usuarios que:

- I.- Para los ajustes de costos de los trabajos pendientes de ejecutar de acuerdo al contrato o convenio vigente, los relativos de precios que aparecen en la presente publicación serán aplicables para el mes de febrero de 1998.
- II.- Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, las dependencias y entidades procederán a calcular los relativos de precios de insumos que no se encuentren dentro de los publicados en este Boletín, conforme los precios investigados o que investiguen, prevalecientes durante los diez últimos días del mes de febrero de 1998 con respecto a los diez últimos días de enero de 1998, los cuales se aplicarán a partir del 1 de febrero del mismo año.
- III.- La fluctuación en los costos de los insumos, consignada en la columna denominada "Incremento Porcentual", se refiere a la obtenida de enero a febrero de 1998.
- IV.- Los ajustes se llevarán a cabo con la periodicidad y vigencia de los relativos de precios de insumos para la construcción que sean publicados por esta Secretaría en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de marzo de 1998 - El Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, Antonio G. Schleske Farah.- Rúbrica.

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION**ANEXO-1**

BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	1997			1998		INCREMENTO
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	PORCENTUAL
ACERO DE REFUERZO	261.59	268.99	284.84	262.19	282.38	7.70
ACERO ESTRUCTURAL	226.09	235.97	237.34	237.41	237.63	0.09
ACETILENO	244.04	244.04	244.04	244.04	244.04	0.00
ALAMBRE RECOCIDO	295.68	301.45	310.70	310.80	311.08	0.09
ALAMBRON	243.45	257.62	274.60	275.31	274.18	-0.41
ASFALTO	477.74	474.49	470.79	471.50	461.83	-2.05
AZULEJOS	244.32	244.32	244.32	244.32	244.32	0.00
BARNICES	271.39	274.57	274.57	280.67	280.67	0.00
BLOCKS DE CONCRETO	205.94	208.56	212.08	214.71	218.92	1.96
CAL HIDRATADA	220.25	223.51	226.99	230.42	234.85	1.92
CALENTADOR DE GAS PARA AGUA	308.94	308.94	308.94	316.54	316.54	0.00
CEMENTO PORTLAND	284.83	285.03	284.97	292.87	293.02	0.05
CLAVOS	231.37	239.33	258.89	258.89	258.89	0.00
CONCRETOS PREMEZCLADOS	233.38	249.81	266.27	266.75	267.87	0.42
CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE	334.84	345.02	341.39	343.68	350.83	2.08
CONDUCTOR CABLE DE COBRE	311.42	320.89	317.52	319.64	326.29	2.08
CRISTALES FLOTADOS LISOS	350.43	352.71	351.90	354.54	370.39	4.47
DINAMITAS Y ACCES. EXPLO.	216.51	216.51	216.51	216.51	216.51	0.00
ESMALTES	301.07	302.46	302.46	308.18	308.21	0.01
FIBRACEL	220.63	230.03	230.19	231.39	235.70	1.86
FIERRO ESTRUCTURAL	285.40	300.21	325.43	333.79	337.83	1.21
LADRILLO REFRACTARIO	276.01	279.90	300.45	300.45	300.60	0.05
LAMINA DE PLASTICO	304.58	307.36	306.37	306.99	308.92	0.63
LAMINAS DE ACERO GALV.	292.68	288.28	286.34	287.46	291.23	1.31
LAMINAS DE ACERO NEGRO	269.27	277.96	281.49	282.34	285.19	1.01
LAMINAS DE ASBESTO-CEMENTO	318.13	320.10	319.40	321.25	338.02	5.22
LAVABOS	251.86	265.26	257.25	258.02	260.42	0.93
LLAVES PARA AGUA	261.01	266.99	275.53	276.11	277.91	0.65
LOSETAS VINILICAS	172.68	172.68	172.68	190.02	190.02	0.00
MADERA DE PINO	221.91	222.07	222.02	238.72	238.82	0.04
MALLAS DE ACERO	291.12	299.36	316.99	291.79	314.26	7.70
MORTERO DE CEMENTO	289.87	291.06	292.13	299.32	300.85	0.51
MOSAICO Y TERRAZO	217.23	224.45	230.84	236.68	247.24	4.46
OXIGENO INDUSTRIAL	215.22	215.22	215.22	215.22	215.22	0.00
PERFILES DE ACERO	255.51	270.74	271.93	271.93	271.98	0.00
PERFILES DE ALUMINIO	301.46	316.99	322.88	326.47	337.83	3.48

PINTURAS	262 06	263 27	263 27	268 24	268.27	0 01
SOLDADURAS	222 88	222 88	233 80	233.80	233.80	0 00
TABLEROS AGLOMERADOS	175 72	179 37	181.85	182 10	188 20	3 35
TELAS DE ALAMBRE	250 38	255 26	263 10	263.18	263.41	0 09
TINACO DE ASBESTO-CEMENTO	209 62	209 62	209.62	211 00	222 21	5 31
TRIPLAY DE PINO, CEDRO O CAOBA	288 29	293 19	297 45	305 83	305.83	0 00
TUBOS CONDUIT GALVANIZADOS	313 89	324 09	325 55	329 17	332.33	0 96
TUBOS DE ACERO	374 36	386 53	388 27	392.58	396.35	0 96
TUBOS DE ASBESTO-CEMENTO	314 47	314 60	314 57	314 60	333.22	5 92
TUBOS DE COBRE	241 63	252 05	249 78	251.20	255.67	1 78
TUBOS DE CONCRETO	236 79	240 03	258 88	260 92	259 04	-0 72
TUBOS DE FIERRO FUNDIDO	291 63	281 48	281 48	281 48	289 84	2 97
TUBOS DE FIERRO GALVANIZADOS	216 04	221 31	225 25	226 10	227 12	0 45
TUBOS DE PVC	326 43	315 07	315 07	315 07	324 43	2 97
VALVULAS	244 80	244 82	253 29	253 67	257 78	1 62
VIDRIOS PLANOS	303 64	305 62	304 91	307 20	320 93	4 47
W.C.,TAZA Y TANQUE	247 30	250 63	252 59	253 35	255 70	0 93
YESO	219 55	222 25	227 03	230 98	235 42	1 92

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: ARENA

ENTIDAD FEDERATIVA	1997			1998		INCREMENTO PORCENTUAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
AGUASCALIENTES	213.86	220 98	223.26	235 18	246.60	4 85
BAJA CALIFORNIA	232.07	232 07	232.07	237 80	253.88	6 76
BAJA CALIFORNIA SUR	374 24	374 24	374 24	374 24	374 24	0 00
CAMPECHE	201 21	203.90	203 90	212.88	221 82	4 20
COAHUILA	179 52	179 52	187 10	187 10	187 10	0 00
COLIMA	185 38	191 56	193 54	203 87	213 77	4 86
CHIAPAS	191 14	196 55	196 55	210 02	210 02	0 00
CHIHUAHUA	211 69	213 30	213 30	224 71	229 75	2 24
DISTRITO FEDERAL	148 33	151 29	152 09	157 30	163 89	4 19
DURANGO	216 78	219 73	224 32	232 46	241 12	3 72
GUANAJUATO	144 22	150 15	150 15	150 15	159 67	6 34
GUERRERO	156 40	162 48	170 02	177 95	189 83	6 68
HIDALGO	153 93	162 21	163 60	168 94	173 10	2 46
JALISCO	289 40	305 81	305 81	305 81	338 35	10 64
MEXICO	164 24	164 24	164 24	167 79	171 38	2 14
MICHOACAN	162 19	162 19	173 76	202 90	202 90	0 00
MORELOS	150 80	158 91	160 27	165 50	169 57	2 46
NAYARIT	190 26	194 70	194 70	194 70	206 98	6 31
NUEVO LEON	156 00	164 74	178 46	194 43	210 41	8 22
OAXACA	197 49	200 14	200 14	208 95	217 72	4 20
PUEBLA	143 04	148 77	148 77	156 49	156 49	0 00
QUERETARO	161 18	166 55	168 27	177 26	185 86	4 86

QUINTANA ROO	201.21	203.90	203.90	212.88	221.82	4.20
SAN LUIS POTOSI	242.84	251.38	243.87	255.04	261.26	2.44
SINALOA	175.31	179.40	179.40	179.40	190.72	6.31
SONORA	147.72	151.17	151.17	151.17	160.70	6.31
TABASCO	198.63	198.63	198.63	205.19	218.30	6.39
TAMAULIPAS	214.30	218.18	218.18	229.09	240.83	5.13
TLAXCALA	152.13	160.31	161.69	166.96	171.07	2.46
VERACRUZ	160.92	182.83	180.62	182.50	184.38	1.03
YUCATAN	191.24	193.52	193.52	199.44	211.80	6.20
ZACATECAS	216.78	219.73	224.33	232.46	241.12	3.72

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: GRAVA

ENTIDAD FEDERATIVA	1997			1998		INCREMENTO PORCENTUAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
AGUASCALIENTES	203.88	205.68	214.63	231.06	237.43	2.76
BAJA CALIFORNIA	192.79	192.79	197.94	203.08	208.18	2.51
BAJA CALIFORNIA SUR	842.50	857.25	883.22	909.19	909.19	0.00
CAMPECHE	192.57	202.23	202.23	206.93	213.82	3.33
COAHUILA	182.63	182.63	187.88	187.88	187.88	0.00
COLIMA	191.93	193.62	202.05	217.52	223.51	2.76
CHIAPAS	179.93	179.93	179.93	156.96	193.99	3.76
CHIHUAHUA	226.92	228.65	228.65	239.76	245.13	2.24
DISTRITO FEDERAL	156.79	157.88	159.45	155.36	168.84	2.10
DURANGO	231.74	233.20	240.53	251.13	258.96	3.12
GUANAJUATO	229.80	229.80	234.55	239.32	263.34	10.04
GUERRERO	180.78	183.04	182.93	183.84	198.84	8.16
HIDALGO	188.68	191.00	192.84	196.74	203.65	3.51
JALISCO	198.61	204.84	204.94	208.94	210.99	0.98
MEXICO	158.96	158.96	158.96	162.14	165.84	2.28
MICHOACAN	176.44	176.44	198.43	248.73	248.73	0.00
MORELOS	145.21	147.00	148.41	151.42	156.73	3.51
NAYARIT	149.01	152.30	152.30	152.30	162.28	6.55
NUEVO LEON	182.60	182.60	201.39	233.71	261.94	12.09
OAXACA	202.88	213.07	213.07	218.02	225.27	3.33
PUEBLA	138.44	138.44	138.44	145.50	149.29	2.61
QUERETARO	204.73	206.53	215.52	232.02	238.41	2.76
QUINTANA ROO	193.88	203.61	203.61	208.34	215.27	3.33
SAN LUIS POTOSI	186.49	187.17	192.57	194.96	194.96	0.00
SINALOA	164.30	167.93	167.93	167.93	178.93	6.55
SONORA	150.44	153.77	153.77	153.77	163.84	6.55
TABASCO	246.54	280.73	280.73	280.73	280.73	0.00
TAMAULIPAS	196.72	199.24	199.24	199.24	202.96	1.87
TLAXCALA	153.48	155.36	156.85	160.04	165.65	3.51
VERACRUZ	155.83	161.52	167.83	168.67	170.34	0.99
YUCATAN	191.85	194.16	194.16	200.10	212.54	6.22
ZACATECAS	231.72	233.18	240.51	251.11	258.94	3.12

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: LADRILLO

ENTIDAD FEDERATIVA	1997			1998		INCREMENTO PORCENTUAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
AGUASCALIENTES	199.51	199.12	209.43	215.87	214.17	-0.79
BAJA CALIFORNIA	256.72	256.72	289.81	304.59	340.80	11.89
BAJA CALIFORNIA SUR	195.05	195.05	195.05	195.05	195.05	0.00
CAMPECHE	199.30	204.18	210.23	218.33	231.89	6.21
COAHUILA	202.92	202.92	202.92	211.71	211.71	0.00
COLIMA	166.96	166.62	175.25	180.65	179.23	-0.79
CHIAPAS	246.87	246.87	246.87	250.87	253.73	1.14
CHIHUAHUA	184.30	195.36	205.68	214.87	223.21	3.88
DISTRITO FEDERAL	189.49	192.60	199.34	205.82	208.97	1.53
DURANGO	211.55	213.35	218.14	222.03	228.05	2.71
GUANAJUATO	208.72	208.72	221.36	221.36	221.36	0.00
GUERRERO	183.39	183.90	190.04	196.96	205.95	4.57
HIDALGO	258.90	260.37	273.42	281.21	290.92	3.45
JALISCO	163.41	162.13	185.30	198.72	187.33	-5.73
MEXICO	187.58	190.17	198.37	201.84	207.03	2.57
MICHOACAN	207.81	207.81	208.57	215.19	216.74	0.72
MORELOS	195.28	196.39	206.22	212.10	219.43	3.45
NAYARIT	144.69	151.04	153.11	153.11	153.11	0.00
NUEVO LEON	214.63	212.68	202.79	192.91	192.91	0.00
OAXACA	214.50	219.76	226.27	234.98	249.57	6.21
PUEBLA	219.40	220.72	240.32	246.61	246.61	0.00
QUERETARO	240.85	240.37	252.82	260.60	258.55	-0.79
QUINTANA ROO	199.30	204.18	210.24	218.33	231.89	6.21
SAN LUIS POTOSI	149.68	149.68	149.68	152.53	155.37	1.86
SINALOA	169.73	177.18	179.61	179.61	179.61	0.00
SONORA	157.19	164.10	166.34	166.34	166.34	0.00
TABASCO	164.29	170.62	170.82	175.36	189.58	8.11
TAMAULIPAS	218.45	218.45	218.34	221.99	223.12	0.51
TLAXCALA	201.02	202.16	212.29	218.34	225.88	3.45
VERACRUZ	170.61	170.61	176.58	182.57	194.76	6.68
YUCATAN	179.44	185.72	202.23	216.69	237.02	9.38
ZACATECAS	211.55	213.35	218.14	222.03	228.06	2.71

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: PIEDRA

ENTIDAD FEDERATIVA	1997			1998		INCREMENTO PORCENTUAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
AGUASCALIENTES	150.59	153.75	157.90	168.16	174.55	3.81
BAJA CALIFORNIA	165.03	165.03	167.23	171.47	179.42	4.64

BAJA CALIFORNIA SUR	213.37	215.25	218.51	221.72	221.72	0.00
CAMPECHE	158.02	163.06	163.06	168.55	174.89	3.76
COAHUILA	146.48	146.48	151.68	151.68	151.68	0.00
COLIMA	147.14	150.23	154.28	164.30	170.55	3.81
CHIAPAS	135.77	137.70	137.70	145.11	147.84	1.88
CHIHUAHUA	169.09	170.38	170.38	179.07	183.08	2.24
DISTRITO FEDERAL	234.94	234.94	234.94	260.20	260.20	0.00
DURANGO	161.43	163.04	167.31	174.03	179.98	3.42
GUANAJUATO	157.78	161.03	162.71	164.36	177.82	8.19
GUERRERO	135.93	139.42	142.61	146.29	157.15	7.42
HIDALGO	144.91	149.69	151.05	155.05	159.68	2.99
JALISCO	201.66	210.56	210.56	212.66	225.02	5.81
MEXICO	129.29	129.29	129.29	131.98	134.90	2.21
MICHOACAN	117.93	117.93	129.48	156.75	156.75	0.00
MORELOS	138.26	142.82	144.12	147.93	152.35	2.99
NAYARIT	144.20	147.48	147.48	147.48	156.96	6.43
NUEVO LEON	138.51	142.39	155.64	175.10	192.87	10.15
OAXACA	147.42	152.13	152.13	157.24	163.16	3.76
PUEBLA	135.22	137.93	137.93	145.02	146.91	1.31
QUERETARO	155.18	158.44	162.71	173.28	179.87	3.81
QUINTANA ROO	158.02	163.06	163.06	168.55	174.89	3.76
SAN LUIS POTOSI	177.96	181.42	181.33	186.60	188.88	1.22
SINALOA	122.18	124.96	124.96	124.96	132.99	6.43
SONORA	117.77	120.44	120.44	120.44	128.19	6.43
TABASCO	184.81	197.64	197.64	200.90	207.32	3.20
TAMAULIPAS	175.81	178.54	178.54	183.00	189.40	3.50
TLAXCALA	138.29	142.85	144.15	147.96	152.38	2.99
VERACRUZ	144.49	156.98	159.10	160.32	161.94	1.01
YUCATAN	153.84	155.68	155.68	160.45	170.41	6.21
ZACATECAS	161.42	163.04	167.31	174.03	179.98	3.42

RELATIVOS DE PRECIOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ANEXO-2 MATERIALES PETREOS

BASE NOV-DIC 1992 = 100

INSUMO: TABIQUE

ENTIDAD FEDERATIVA	1997			1998		INCREMENTO PORCENTUAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
AGUASCALIENTES	198.95	198.55	208.83	215.26	213.56	-0.79
BAJA CALIFORNIA	244.75	244.75	276.30	290.40	324.92	11.89
BAJA CALIFORNIA SUR	181.50	181.50	181.50	181.50	181.50	0.00
CAMPECHE	207.62	212.71	219.01	227.44	241.57	6.21
COAHUILA	171.06	171.06	171.06	178.46	178.46	0.00
COLIMA	173.92	173.57	182.56	188.18	186.70	-0.79
CHIAPAS	253.26	253.26	253.26	257.36	260.30	1.14
CHIHUAHUA	171.82	182.13	191.75	200.32	208.09	3.88

DISTRITO FEDERAL	195.61	198.81	205.77	212.46	215.71	1.53
DURANGO	211.58	213.38	218.17	222.06	228.09	2.71
GUANAJUATO	230.84	230.84	244.83	244.83	244.83	0.00
GUERRERO	196.90	197.46	204.05	211.48	221.13	4.57
HIDALGO	278.61	280.19	294.23	302.62	313.07	3.45
JALISCO	161.32	160.06	182.93	196.17	184.93	-5.73
MEXICO	173.48	175.88	183.45	186.67	191.47	2.57
MICHOACAN	215.10	215.10	215.90	222.74	224.34	0.72
MORELOS	193.05	194.15	203.87	209.68	216.92	3.45
NAYARIT	140.92	147.11	149.12	149.12	149.12	0.00
NUEVO LEON	212.40	210.46	200.68	190.90	190.90	0.00
OAXACA	216.56	221.87	228.44	237.24	251.97	6.21
PUEBLA	219.51	220.83	240.44	246.74	246.74	0.00
QUERETARO	245.93	245.44	258.15	268.09	264.00	-0.79
QUINTANA ROO	207.62	212.71	219.01	227.44	241.57	6.21
SAN LUIS POTOSI	147.31	147.31	147.31	150.11	152.90	1.96
SINALOA	175.75	172.84	175.11	175.41	175.41	0.00
SONORA	137.10	145.17	149.78	148.08	145.09	-0.30
TABASCO	178.15	183.35	182.35	188.45	203.73	8.11
TAMAULIPAS	221.01	221.01	223.00	234.59	225.73	-0.51
TLAXCALA	202.99	204.04	214.05	220.36	227.97	3.45
VERACRUZ	211.79	211.79	219.20	226.60	241.77	6.66
YUCATAN	187.00	194.17	211.43	226.54	247.79	9.38
ZACATECAS	211.60	213.39	218.19	222.03	228.10	2.71

RELATIVOS DE PRECIOS DE MAQUINARIA MAYOR PARA LA CONSTRUCCION

ANEXO-3

BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	1997			1998		INCREMENTO PORCENTUAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
CAMIONES FUERA CARRET.	215.81	226.92	220.98	232.34	146.56	6.12
CARGADORES	291.83	304.74	322.17	304.98	313.55	2.81
COMPACTADORES	306.39	319.41	317.24	323.19	329.19	1.81
COMPRESORES	295.39	305.13	307.50	303.19	309.29	2.01
DOSIFICADORAS	280.65	292.58	290.19	293.30	301.54	2.81
DRAGAS	271.89	285.89	260.88	284.00	293.85	3.47
DUOS FACTOR	339.64	354.97	351.67	354.94	364.91	2.81
EXCAVADORAS	312.08	325.33	323.11	326.12	335.28	2.81
GRUAS	275.37	290.60	285.67	288.69	298.70	3.47
MAQ. P/IND.PET Y CONST.	283.54	297.64	284.81	297.79	306.66	2.98
MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	210.20	215.91	215.25	216.41	221.66	2.43
MONTACARGAS	255.62	274.13	269.81	271.63	281.06	3.47
MOTOCONFORMADORAS	272.13	283.69	267.76	284.38	292.38	2.81
MOTOESCREPAS	286.51	298.68	296.85	299.41	307.82	2.81
PAVIMENTADORAS	280.89	292.83	290.83	293.54	301.79	2.81
PERFORADORAS	262.64	273.80	271.94	274.47	282.13	2.81
PETROLIZADORAS	318.44	328.31	328.01	330.24	346.36	4.88
TANQUES METALICOS	211.35	215.55	217.97	218.21	218.93	0.33
TRACTORES	263.88	275.09	273.22	275.75	283.51	2.81
TRITURADORAS	289.83	302.14	300.09	302.88	311.33	2.81

RELATIVOS DE PRECIOS DE EQUIPO MENOR PARA LA CONSTRUCCION

ANEXO-4

BASE NOV-DIC 1992 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	1997			1998		INCREMENTO PORCENTUAL
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
BOMBAS PARA AGUA	171.70	177.37	175.26	176.24	179.78	2.01
CAMIONES DE VOLTEO	279.76	288.44	288.18	290.14	304.29	4.88
COMPACTADORES	171.07	178.35	177.13	173.78	183.80	2.81
MALACATES	195.01	195.13	195.09	195.11	195.18	0.04
MOTORES ELECTRICOS	205.43	206.73	208.26	216.55	217.15	0.28
REVOLVEDORAS	173.96	181.36	180.12	181.80	186.91	2.81
TRACTORES AGRICOLAS	256.77	256.77	275.85	275.85	289.45	4.93
TRASHMASTERS	173.77	179.51	177.37	178.36	181.95	2.01
VIBRADORES	181.24	186.16	185.61	186.59	191.12	2.43

RELATIVOS DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES AUTOMOTORES

ANEXO-5

BASE NOVIEMBRE 1995 = 100

ENTIDAD FEDERATIVA: TODA LA REPUBLICA

CONCEPTO	VIGENCIAS				INCREMENTO PORCENTUAL ENTRE LAS DOS ULTIMAS VIGENCIAS	
	1997		1998			
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO		
GASOLINA NOVA	154.48	156.07	162.31	163.45	164.59	0.70
GASOLINA EXTRA MAGNA SIN	154.48	156.07	162.31	163.45	164.59	0.70
GASOLINA PREMIUM	-----	-----	100.00	100.70	101.40	0.70
DIESEL DESULFURADO	157.36	159.25	165.62	166.78	167.95	0.70
DIESEL DESULFURADO	157.36	159.25	165.62	166.78	167.95	0.70
USO AUTOMOTRIZ						
DIESEL SIN	157.36	159.25	165.62	166.78	167.95	0.70

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de marzo de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 127/98.
PRIMERA SECRETARIA.

HIPOLITO DELUCIO NIETO.

MARIA DEL ROCIO CALDERON RAMIREZ, le demanda en el expediente número: 127/98, en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones. a).- La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).- El pago de los gastos y costas que origine el

presente juicio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación que se realice, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le serán realizadas por medio de lista y Boletín Judicial, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el de Ocho Columnas. Texcoco, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

1650.-15. 27 abril y 11 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1167/95, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **BANCOMER S.A.**, en contra de **JORGE BALZARETTI GONZALEZ**, el juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Prolongación Zaragoza, sin número, manzana 27, lote 17, en Valle de Bravo, México; el cual mide y linda al noreste: 40.27 metros con Arturo García Naranjo y Julio Zetina, al sureste: 18.60 metros con Prolongación Zaragoza, al noroeste: 18.60 m con Barranca, al suroeste: 31.33 metros con Saturnino Rebollar, con una superficie aproximada de: 601.72 metros cuadrados. Debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos, que se publicarán en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, asimismo, convóquese postores y citense acreedores.-Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

1634.-15, 21 y 27 abril.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

En el expediente número 1004/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el señor **LORETO EUSEBIO FRAGOSO GOMEZ** en contra de **MARIO MONTALVO CHAGALA**, ante el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con sede en Ecatepec de Morelos, México, se dictó el siguiente: Edictos.

EUSEBIO FRAGOSO GOMEZ promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, y bajo el expediente número 1004/95, juicio ejecutivo mercantil, respecto de la Cerrada de Matamoros número 4, lote 46, manzana 03, Colonia San Juan Alcahuacan, municipio de Ecatepec, en el Estado de México, con una superficie de 180.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 mts. con lote 45; al sur: 18.00 mts. con lote 47; al oriente: 10.00 mts. con calle Cerrada de Matamoros; al poniente: 10.00 mts. con lote 49. Para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado y antes descrito se señalan las doce horas del día ocho de mayo del año en curso, convóquese postores por medio de edictos y publíquese en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1645.-15, 21 y 27 abril.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

EXP. No 98/98.
SHARON ORTIZ BURGOS.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en su acuerdo de fecha veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por **EDUARDO SIERRA MUÑOZ**, misma que le reclama: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B).- El pago de gastos y costas que genere el presente asunto su total terminación. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita. Notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este distrito judicial, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hilano Gómez Nazario.-Rúbrica

492-A1.-2, 15 y 27 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESPERANZA GARCIA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES.

EDMUNDO NAVIDAD ROMERO, por derecho propio, en el expediente número 67/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 11, de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 148.96 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.62 metros con lote 38, al sur: 18.62 metros con lote 40, al oriente: 8.00 metros con calle 3 y al poniente: 8.00 metros con lote 4. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, a veintiséis de marzo de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

352-B1.-2, 15 y 27 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 164/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **BANCOMER, S A** en contra de **JUAN LEGORRETA LOPEZ Y OTRO**, se señalaron las diez horas del día catorce de mayo del corriente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de inmueble ubicado en el domicilio conocido sobre la carretera que conduce al poblado de Tapaxco, municipio y distrito de El Oro, México, con servicios públicos completos, medidas y colindancias: al norte: 65.67 mts. con carretera, sur: 57.50 mts. con Raúl Caballero, oriente: 46.42 mts. con Juan Ramiro, y poniente: 70.43 mts. con Toribio Moreno, área total de 3.522 68 m², uso actual terreno con construcción adheridas. I.- Bodega tipo nave industrial, II.- Casa habitación de dos niveles, planta baja, sala, comedor, cocina, baño que se encuentra en proceso de construcción, planta alta, recámara y baño, actualmente habitada como casa habitación, construcción III.- En obra negra al parecer se trata de un hotel de cuatro niveles.

La Ciudadana Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO**, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y en el juzgado de El Oro de Hidalgo, México, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.**, convóquese a postores, cítese a acreedores, notifíquese personalmente a la parte demandada, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad Toluca México, a 07 de abril de 1998.-C Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica 1651.-15, 21 y 27 abril.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 643/96.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.

En los autos del expediente número 643/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **REY DAVID RUIZ SANCHEZ** en contra de **ANGEL CARDENAS OLIVARES**, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en Lázaro Cárdenas, lote 1, manzana 2, Colonia Ejército del Trabajo II, Código Postal 55238, municipio de Ecatepec, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 7.06 metros con Avenida sin nombre (Av Encino); al sur: 7.06 metros con lote 2; al oriente: 17.03 metros con calle Unión al poniente 17.03 metros con lote 47, con una superficie total de 120.23 metros cuadrados; convóquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 135,500.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los dictámenes que obran en autos.

Dado en Ecatepec de Morelos, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

388-B1 -15, 21 y 27 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

LUIS FILIPE FILGUEIRAS RESENDE, se hace saber que en el expediente número 645/97, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por **ARTEMISA VERONICA ARGUELLES OSORIO** en contra de **LUIS FILIPE FILGUEIRAS RESENDE**, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha veintitrés de enero de mil novecientos noventa y ocho, ordenó llamar a juicio al demandado **LUIS FILIPE FILGUEIRAS RESENDE**, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro que se edite en la ciudad de Toluca, México, que tenga mayor circulación en esta población de Valle de Bravo, México, haciéndole saber al demandado **LUIS FILIPE FILGUEIRAS RESENDE**, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Valle de Bravo, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica 1474.-2, 15 y 27 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S A

RICARDO GALLARDO ORTEGA, por derecho propio, en el expediente número 985/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 81, de la Calle Cinco, o Monumento a la Raza, de la Colonia Evolución, super 24 de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 16, al sur: 16.82 metros con lote 18, al oriente: 9.00 metros y linda con lote 42 y al poniente: 9.00 metros con calle 5 o Monumento a la Raza.- Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, 18 de febrero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

355-B1 -2, 15 y 27 abril

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL, promueve jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam en el expediente 92/98, del predio rústico denominado "Raymundo", ubicado en el poblado de San Juan Tocuila, municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES METROS NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS; que mide y linda al norte en dos lados, el primero de 74.40 mts. el segundo de 25.30 mts. ambos lados colindan con Alfonso René Gámez Barrera, al sur 74.40 mts. con Francisco Miguel Gleason Vidal, oriente: 32.90 mts. con Camino Real; poniente: 32.90 mts. con carretera Otumba-San Francisco Tlallica.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico local de mayor circulación Otumba, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1683.-17, 22 y 27 abril

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 159/97, relativo al Juicio Ordinario Civil de pago de pesos promovido por JORGE FLORES VAZQUEZ en contra de ANDRES SOSA CASTELLANOS, el Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco México, señaló las 10:00 horas del día 8 de mayo de 1998, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda respecto del bien mueble consistente en un vehículo automotor de la marca Ford tipo Microbús, modelo 1992, serie número AC3PYM40181, motor J-13806, placas de circulación metropolitano número 1040203 color blanco, con franjas verdes, tipo ecológico, por lo que se convocan a postores sirviendo de postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MN), fijada en avalúos por los peritos designados.

Publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, por dos veces de siete en siete días.-Dado a los 13 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1663.-16 y 27 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

TRINIDAD RAMIREZ GARCIA, bajo el expediente número 179/98, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Sin Nombre", ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 4,304.55 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.00 m con Severo Vargas o a quien represente sus derechos; al sur: 53.30 m con Pedro Chávez o a quien represente sus derechos y calle de por medio; al oriente: 82.90 m con Refugio Quintero; al poniente: 74.20 m con sucesión de Francisco Zemeño o a quien represente sus derechos.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley, publíquese por tres veces de tres en tres días, dados en la ciudad de Zumpango, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

583-A1.-17, 22 y 27 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 221/98-1
PRIMERA SECRETARIA

LUIS ALBERTO HOCHSTRASSER ROLDAN, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "terreno sin nombre" ubicado entre las calles de Juárez Norte y Fray Pedro de Gante, de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 53.70 metros con la empresa LINEA DE AUTOTRANSPORTES, MEXICO, TEXCOCO, al sur: 53.70 metros, colinda con el señor Antonio Solonio Hernández y actualmente también con Gregorio Soto Ramirez y Mercedes Martinez al oriente: 16.70 metros, y colinda con Julia Alcocer Ruiz Viuda de Garcia y actualmente con BANCO BITAL, al poniente: 16.70 metros y colinda con Jaime Piñeiro. Con una superficie total aproximada de 896.79 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.-Texcoco México, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

1355.-27 marzo, 13 y 27 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 83/98, C. ANGELICA JIMENEZ GAONA, por su propio derecho, promueve jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio) sobre un inmueble consistente en un terreno y casa habitación, calle de Morelos s/n Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, Estado de México, con una superficie total de 258.60 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.90 mts. con Verónica Galicia Gil al sur: 15.85 mts. con calle Morelos, al oriente: 16.15 mts. con Juan Galicia Cordero; al poniente: 15.85 mts. con Pedro Albarrán Linares, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley.

Y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en término de Ley, Toluca, veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes C.-Rúbrica

1684.-17, 22 y 27 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 3647/1992, Ejecutivo Mercantil, FLORES DE SANTA INES, S.A. DE C.V., contra ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V., y otros, Segunda Almoneda: diez horas, veintiséis de mayo del año de mil novecientos noventa y ocho:

I.- ANTECEDENTES

SOLICITANTE	VISAFLOR, S.A. DE C.V.
VALUADOR	ARQ. ANDRES JORGE BECERRIL ESTRADA
CEDULA PROFESIONAL	No. 2080937
FECHA DEL AVALUO	20 DE OCTUBRE DE 1997
PROPIETARIO	ASESORIA MEXICANA DE LA FLOR, S. DE R.L. DE C.V.
PROPOSITO DEL AVALUO	DETERMINAR SU VALOR ACTUAL

II.- CARACTERISTICAS URBANAS

CLASIFICACION DE LA ZONA	FLORICOLA
USO DEL SUELO	FLORICOLA DE LABOR
INDICE DE SATURACION	25%
DENSIDAD DE POBLACION	BAJA
EQUIPAMIENTO URBANO	SOLO TRANSPORTE PUBLICO FORANEO
SERVICIOS MUNICIPALES	NO EXISTEN
ESTRATO SOCIOECONOMICO	NIVEL MEDIO BAJO

III.- MEDIDAS DEL TERRENO

al norte: cuatro líneas de 40.72, 17.74, 4.72, 9.18 m con camino propio de la Hacienda; al noroeste: doce líneas quebradas 10.93, 21.82, 10.48, 29.76, 31.72, 37.05, 20.47, 15.58, 8.91, 12.78, 8.03 m con camino del Rancho; al este: tres líneas quebradas 15.51, 20.01, 28.48 m con camino de la Ex-Hacienda; al norte: 26.82 m con camino al Rancho; al noroeste: 2.50, 7.38 m con camino al Rancho; al este: tres líneas 19.88, 32.36, 5.38 m con camino al Rancho; al sureste: 5.69 m con camino al Rancho; al sur: 25.91 m con camino al Rancho; al suroeste: en cuatro líneas 8.02, 63.82, 16.12, 29.60 m con camino al Rancho; al sur: en dos líneas 15.81, 11.13 m con camino al Rancho; al suroeste: en tres líneas 30.09, 11.37, 12.99 m con camino al Rancho; al este: dos líneas 32.15, 45.41 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 9.80, 3.66, 8.69 m con camino al Rancho; al sur: dos líneas 12.55, 11.88 m con camino al Rancho; al suroeste: tres líneas 38.40, 28.83, 23.20 m con camino al Rancho; al oeste: tres líneas 71.00, 36.88, 110.80 m con la Empresa Floriden: superficie aproximada 5-01-11-14 Has. Datos inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Tenancingo, México, bajo el asiento 143, a fojas 21, Vol. 40, libro primero, sección primera, de fecha agosto de 1989.

TOPOGRAFIA Y CONFIGURACION:	IRREGULAR EN LA PARTE TRASERA Y SENSIBLEMENTE PLANO EN LA ZONA DE ACCESO
CARACTERISTICAS PANORAMICAS	SE OBSERVA UN CONTEXTO NATURAL
CALIDAD DEL SUELO	FERTIL PARA EL CULTIVO
INTENSIDAD PERMITIDA	NO SE CONTEMPLA

IV.- DESCRIPCION GENERAL DEL PREDIO

TIPOS DE CONSTRUCCION PRINCIPAL
T-I OFICINA Y SALA DE EMPAQUE
T-II SANITARIOS
T-III BODEGA DE FERTILIZANTES

TIPO I SALA DE EMPAQUE 560.00 M2. CONSTA DE 3 CUARTOS DE REFRIGERACION, ENFRIAMIENTO, PAQUETE Y DE ALMACENAMIENTO. OFICINAS DE 140 M2. CONSTA DE 4 PRIVADOS, AREA DE ESPERA Y BAÑO.

TIPO II SANITARIOS PARA HOMBRES Y MUJERES 16.00 M2.

TIPO III BODEGA DE FERTILIZANTES SUP. CONST. 48.00 M2.

NUMERO DE NIVELES	DOS
EDAD DE LA CONSTRUCCION	11 AÑOS APROX.
VIDA UTIL REMANENTE	50 AÑOS
ESTADO DE CONSERVACION	REGULAR
CALIDAD DEL PROYECTO	ADECUADA A SU USO

V.- ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION

A).- OBRA NEGRA O GRUESA

CIMENTACION:	EN T-I, T-II, T-III ZAPATA DE CONCRETO ARMADO.
ESTRUCTURA:	EN T-I, T-II, T-III MUROS DE CARGA CONFINADOS CON CADENAS Y CASTILLOS, ELEMENTOS HORIZONTALES DE CONCRETO ARMADO.
MUROS:	EN T-I, MUROS DE POLIETILENO Y TABLAROCA, T-II, T-III MUROS DE BLOK DE CONCRETO.

ENTREPISOS:	T-I NO EXISTE EN LA SALA DE EMPAQUE EN T-II, T-III LOSA DE CONCRETO ARMADO
TECHOS:	T-I ESTRUCTURA METALICA, T-II, T-III LOSA DE CONCRETO ARMADO.
B).- REVESTIMIENTO Y ACABADOS	
APLANADOS:	EN T-I, T-III DE MORTERO ARENA
PLAFONES:	EN T-I, T-II, T-III DE YESO A NIVEL Y REVENTON, T-II AZULEJO DE TIPO TALAVERA
PISOS:	T-I DE BARRO
PINTURA:	VINILICA EN Muros. ESMALTE EN HERRERIA Y BARNIZ EN PUERTAS.
C).- CARPINTERIA	
PUERTAS:	ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO
VENTANAS:	MADERA DE PINO
D).- HERRERIA	
BARANDAL:	PERFIL TUBULAR
ESTRUCTURA:	PERFIL TUBULAR DE PTR.
E).- VIDRIERIA	
	CRISTAL MEDIO DOBLE DE 6MM CLARO Y DE 3 MM OPACO.
F).- CERRAJERIA	DE MEDIANA CALIDAD
G).- INST. ELECTRICA	A BASE DE LAMPARAS SLIM LINE, POLIDUCTO OCULTO, CABLE DE DIF(S) MEDIDAS.
H).- INST. HIDRAULICA Y SANITARIA	CON TUBERIA DE COBRE DE DIFERENTES DIAMETROS, SALIDAS NORMALES SANITARIAS CON TUBERIA DE PVC, TUBO DE ALBAÑAL DE 15 CM. CON REGISTROS, TINACO DE 1,100 LTS.

VI.- AVALUO FISICO O DIRECTO

A).- DEL TERRENO

LOTE TIPO		VALORES DE CALLE O ZONA			\$ 30/M2
Fracción	Sup. M2.	Valor Unit.	Efic.	V. Corr.	Valor Total
UNICA	50,111.14	30	INTEGRO	30	1'503,334.20
					Valor Parcial (A) 1'503,334.20

B).- DE LAS CONSTRUCCIONES

Tipo	Superficie	Val. Unit.	Factor	Val Corr	Valor Total
T-I	560 M2.	825	0.8	660	369,600.00
	280 M2	600	0.8	480	134,400.00
	140 M2.	1,250	0.8	1,000	140,000.00
T-II	16 M2.	650	0.8	520	8,320.00
T-III	48 M2.	575	0.8	460	21,120.00
					Valor Parcial (B) 674,400.00

C).- DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES

CISTERNA DE CONCRETO ARMADO CON EQUIPO DE BOMBEO AUT.	70,000.00
CERCADO EXTERIOR CON PORTES Y ALAMBRE DE PUAS	9,500.00
CANALES DE AGUA A CIELO ABIERTO	10,000.00
PLANTA ELECTRICA DE 50 KW.	58,000.00
SUB-ESTACION ELECTRICA 150 KVA.	100,000.00
	Valor Parcial (C) 247,500.00

D).- MODULOS (INVERNADEROS)

MODULO 1 143.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	10,010.00 M2.
MODULO 2 85.00 X 70.00 MTS. CON UNA SUP. DE	5,950.00 M2.
MODULO 3 33.00 X 60.00 MTS. CON UNA SUP. DE	1,980.00 M2.
MODULO 4 93.00 X 75.00 MTS. CON UNA SUP. DE	6,975.00 M2.
MODULO 5 60.00 X 50.00 MTS. CON UNA SUP. DE	3,000.00 M2.
MODULO 6, 7, 8, 9 CADA UNO CON UNA SUP. DE	2,500.00 M2.

ESTRUCTURA	METALICA CON PERFILES DE PTR DE SECCION RECTANGULAR DE 1" X 3" A DOS AGUAS
CUBIERTA	PLASTICO POLIETILENO
INST. HIDRAULICA	TUBO ALIMENTADOR DE 2.5" DE DIAMETRO DE PVC CON 19 CABEZALES CON DOS VALVULAS CADA UNA, DEL MISMO DIAMETRO, LA RED DE DISTRIBUCION ES DE PVC DE 1" CON ASPERSORES A TODO LO LARGO DE LAS CAMAS, A UN METRO DE DISTANCIA UNO DE OTRO.
INST. ELECTRICA	A TODO LO LARGO Y ANCHO SE LOCALIZAN CONTACTOS PARA CONECTAR BOMBAS DE FUMIGACION Y SUBLIMADORES DE AZUFRE.
INSTALACION DE GAS	OCULTA CON TUBERIA DE COBRE, SALIDAS ESPECIALES CONECTADAS A LOS CALEFACTORES.

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo
INVERNADERO	MODULO	9	VARIABLE	1'500,000.00
			Valor Parcial (D)	1'500,000.00

E).- CAMAS

NUMERO DE MODULOS	NUEVE
SUPERFICIE DE SIEMBRA	38,000 (Aprox.)
NUMERO DE CAMAS	542 DE 0.90 CM. DE ANCHO Y UNA LONG. DE 33 ML APROX. CON PASILLOS DE 0.70 CMTS.
TIPO DE PLANTAS	COCTAIL, CANDIA, WHITH SUCCES ETC.

Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Sup.	Demerito	Total
PLANTAS	PIEZA	75,000	1.75 DOLAR	38,000	50%	1'918,218
					Valor Parcial (E)	1'918,218

F).- MOBILIARIO Y EQUIPO

28 Peines seleccionadores de flor	8,000.00
3 Mesas de trabajo	1,100.00
1 Clasificadora de flor	13,500.00
12 Difusores Marca FrigotermMc Way	51,780.00
7 Compresores Marca Frigoterm Mc Way	30,530.00
1 Engrapadora de pie Stanley Bostich	900.00
4 Tanques Estacionarios para gas de 3,000 Kg.	23,500.00
20 Calefactores Marca Centinela	27,000.00
17 Arrancadores electricos sin Marca	15,300.00
9 Switch Generales	9,000.00
1 Centro de carga	4,000.00
32 Ventiladores de ¼ HP	8,600.00

Valor Parcial (F) \$ 192,853.00

VII.- RESUMEN

A).-	1'503,334.20
B).-	674,400.00
C).-	247,500.00
D).-	1'500,000.00
E).-	1'918,218.00
F).-	192,853.00

TOTAL 6'036,305.20

GRAVAMENES: 1.- Crédito refaccionario por \$ 360,000.00 dólares otorgado por BANCA CREMI, S.A. 2.- Embargo por \$ 360,000.00 dólares deducido del expediente 3647/92, exhorto 258/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.A. BASE: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

609-A1.-23, 27 y 30 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1191/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA, se señalaron las trece horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en una vivienda unifamiliar marcada con el número 19, letra "A" del conjunto habitacional ubicado en la calle de Ignacio López Rayón número 249 en San Buenaventura, Toluca, México, que mide y linda: Al norte: 12.30 metros con área común del conjunto, al sur: 12.30 metros con casa número 18-A; al oriente: 6.00 metros con calle interior del conjunto, y al poniente: 6.00 metros con propiedad privada, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México en el volumen 272, libro primero, sección primera, bajo la partida número 696-9042, fojas 106 a nombre de ALFONSO ROSAS ARRIAGA. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por el perito nombrado en rebeldía de la parte demandada, al cual se allanó la parte actora.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra agregado en autos y en los domicilios que se indican en actuaciones. Dado en Toluca, México a los tres días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

1725.-21. 27 abril y 4 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1445/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado legal de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA en contra de ALEJANDRO BUSTAMANTE DIAZ en su carácter de deudor principal y OLIVIA LECHUGA SOLANO, se señalaron las doce horas del día veintidós de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en casa habitación número 17 del condominio horizontal constituido en el lote número 2, denominado Conjunto Chopos, ubicado en el número 320 de la calle Guadalupe Victoria en Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al norte: 4.74 metros con área privativa, (área común); al sur: 4.74 metros con lote número 1, al oriente: 13.00 metros con casa número 16; y al poniente: 13.00 metros con casa número 18, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México en el libro primero, sección primera, bajo la partida número 534-5437, fojas 73, volumen 295 a nombre de Alejandro Bustamante Díaz. Sirviendo de base para el remate la cantidad CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que resulta después de realizar la deducción del diez por ciento que marca la ley al valor actual que le asignaron los peritos nombrados en autos al inmueble motivo del remate.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado y en la del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

1724.-21, 27 abril y 4 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 689/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS DAVID NUÑEZ GUTIERREZ, en contra de LIDIA ELENA MUÑOZ DELFIN Y PEDRO DELFIN MUÑOZ, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día dieciocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en calle Viveros del Jazmín, número 3, Sección 9a., manzana 53, lote 3, Fraccionamiento Viveros de la Loma, Municipio de Tlalnepantla, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al nororiente: 15.00 metros con lote 4, al suroriente: 10.00 metros con zona jardinada, al surponiente: 15.00 metros con lote dos, al norponiente: 10.00 metros con calle Viveros de Jazmín. Con una superficie total de 150.00 metros cuadrados. Se convoca a postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100, M.N., precio del avalúo rendido en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.
598-A1.-22, 27 y 30 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 22/98, los señores MARCO ANTONIO PEREZ PLACENCIA E IRMA JIMENEZ DE PEREZ, promueven diligencias de información ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión en términos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil, respecto del inmueble ubicado en calle de Francisco Villa número once, Colonia Venustiano Carranza, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.00 m colinda con predio que se segrega, al sur: 23.00 m colinda con predio del señor José Carmona, al oriente: 6.00 m colinda con calle de Francisco Villa, al poniente: 6.00 m colinda con predio del señor Luis Ruiz. Con una superficie de 138 metros cuadrados, para que deduzcan sus derechos si hubiere alguno que hacer valer.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Asimismo fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 28 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

599-A1.-22, 27 y 30 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 978/97.
DEMANDADO: JUANA QUEZADA REYES.

ALEJANDRO URIBE GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación respecto del lote de terreno número 32 izquierdo de la manzana 24, Colonia Plazas de Aragón en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 6.00 metros con plazuela 2 de la calle Plaza de la Luz; al sur en 6.00 metros con el lote 45; al oriente en 16.00 metros con lote 32; y al poniente en 16.00 metros con lado derecho mismo lote, con una superficie total de: 96.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

379-B1.-15, 27 abril y 8 mayo.

**JUZGADO 13º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

FUENTES DE ANAHUAC S.A. Y
BANCO SOFIMEX, S.A.
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que el señor RAUL VARGAS SANCHEZ, promueve ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, bajo el número de expediente 868/97-2, que promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole las siguientes prestaciones A) Del FIDEICOMISO FUENTES DE ANAHUAC, S.A. Y BANCO SOFIMEX, S.A. demandó la usucapación del lote de terreno número 27, de la manzana 64, de la sección "B", del Fraccionamiento Valle de Anáhuac en esta ciudad de Ecatepec, Estado de México, misma persona que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, tal y como consta en el certificado de no inscripción expedido por el mismo y el cual se agrega a la demanda, B) C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO de esta ciudad la cancelación de la inscripción del lote de terreno número 27, de la manzana 64, de la Sección "B", del Fraccionamiento Valle de Anáhuac en esta

ciudad de Ecatepec, Estado de México, y el cual esta inscrito bajo la partida 1 a 2112, volumen 557, libro primero, de la sección primera, de fecha 21 junio de 1983, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 19.00 metros con lote 28; al sur: en 19 metros con lote 26; al oriente: en 7.00 metros con lote 8; al poniente: en 7.00 metros con calle de su ubicación, comunicando a usted que se concede el término de treinta días, a fin de que produzca su contestación a la demanda contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, dados en Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

384-B1 -15, 27 abril y 8 mayo.

**JUZGADO DECIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.
MARIA GUILLERMINA GARCIA LEON.

Se hace de su conocimiento que su esposo GUILLERMO VILLEGAS CORONA, bajo el expediente número 73/98, promueve juicio ordinario civil, divorcio necesario, el Juez del conocimiento dictó un auto que en su parte conducente dice: Auto. Ecatepec de Morelos, México, a treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, procédase a emplazarla por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, haciéndole saber que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, deberá contestar por sí, por apoderado o por gestor, la demanda entablada en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá por precluido su derecho para contestar la demanda, haciéndosele las notificaciones, aún las de carácter personal por Boletín y Lista Judicial que se fijará en la barandilla de atención al público de este juzgado, fijese en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Dado a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Elodia Sarain Carbajal Rodríguez.-Rúbrica.

383-B1.-15, 27 abril y 8 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A:

MARIA ISABEL TRUJILLO FIGUEROA
P R E S E N T E.

En los autos del expediente número 805/97 en el que el señor ARTURO BECERRIL BECERRIL, demanda de la señora MARIA ISABEL TRUJILLO FIGUEROA, en Juicio Ordinario Civil, el divorcio necesario, y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine, y por desconocer el domicilio y paradero de la demandada, el Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazase por medio de edictos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse por sí, o por apoderado, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, abril seis de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

1642.-15. 27 abril y 11 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. EDGAR JONATAN CRUZ ROMERO.

MARIA DEL CONSUELO ISABEL ANTONIETA CARRILLO VALVERDE, le demanda en la vía verbal el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial. B) Pago de pensión alimenticia. C) La pérdida de patria potestad. D) La disolución de la sociedad conyugal. Ignorándose su domicilio se le cita para que comparezca a las doce horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia a que se refiere el artículo 650 del Código de Procedimientos Civiles, a dar contestación a la instaurada en su contra, quedando en este juzgado a su disposición las copias simples de la misma, debidamente selladas y cotejadas, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, previéndosele para que señale domicilio dentro del perímetro de ubicación de este juzgado, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos de los artículos 184, 195 y 197 del mismo ordenamiento legal en consulta.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcoyotl, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

380-B1 -15, 27 abril y 8 mayo.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.

Por medio del presente se le hace saber que: FIDEL LOEZA JASSO, le demanda en el expediente número 184/98, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 45, de la manzana 76, de la calle Retorno de Asmara, del Fraccionamiento Bosques de Aragón de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 46, al sur: 20.00 metros con lote 44; al oriente: 7.00 metros con Retorno Bosques de Asmara; y, al poniente: 7.00 metros con lote 40 y 41; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcoyotl, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

387-B1 -15, 27 abril y 8 mayo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 2147/92.
PRIMERA SECRETARIA

SE CONVOCA A POSTORES

CESAR PAVAN SCHLESKE Y JAVIER CUAHONTE GRANADOS, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.N.C., HOY S.A., promueven Juicio Ejecutivo, Mercantil, en contra de JOSE LUIS GUZMAN CORTES, JOSEFINA MARTINEZ DE SALINAS Y SALOMON SALINAS GRANADOS, el Juez señaló las diez horas del día veintidos de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en el lote 16, manzana 62, del Fraccionamiento Izcalli Jardines, municipio de Ecatepec, México, actualmente marcado con el número 166, de la calle de Alondra, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste 10.00 mts. con lote quince, al sureste 10.00 mts con calle Alondra, al noroeste 121.00 mts. con Carretera Libre México Pachuca y al suroeste 16.00 mts. con lote diecisiete, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESIENTOS DIEZ MIL PESOS, 00/100 M.N.), precio de avalúo, se convocan postores para que se presenten a la presente almoneda La cual se llevará a cabo en forma pública en este Juzgado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda Y que se llevará en forma pública en este juzgado. Ecatepec de Morelos, siete de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

596-A1 -21, 27 abril y 4 mayo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 48/98, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. Institución de Banca Múltiple, grupo financiero BANCRECER, en contra de ANTONIO ALVAREZ JASSO Y/O. MARIA LUISA ESQUIVEL Y/O LEOBARDO JUAREZ CERVANTES, se ordenó mediante auto de fecha ocho de abril del año en curso, se les emplazara a los demandados ANTONIO ALVAREZ JASSO Y/O. MARIA LUISA ESQUIVEL Y/O LEOBARDO JUAREZ CERVANTES, por medio de edictos respecto a la demanda instaura en su contra y en la que se les demanda: a).- El pago de la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y TRES PUNTO QUINCE UNIDADES DE INVERSION (UDIS), su equivalente en Moneda Nacional correspondiente a la cantidad de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N. b).- Los intereses pactados Ordinarios en el contrato base de la acción y a razón de una tasa de interés ordinario anual, equivalente al 12% del salario insoluto de la mismas unidades de inversión pagaderos mensualmente a partir de la fecha de la disposición de Crédito y hasta el día 06 de noviembre de 1995, fecha en la que los demandados debieron haber cubierto la primer amortización convenidas le cantidad por la que se demanda este inciso es 832.89 OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSION (UDIS), equivalentes en moneda nacional a \$ 1s577.23 MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N., y los que se generen hasta la total paga del adeudo. c).- Los intereses moratorios a razón de multiplicar por 1.5 veces la tasa de interés ordinario resultante, a partir del día en que incurrieron en mora -y hasta la total liquidación del adeudo. d).-Los intereses moratorios a razón des se dice, El pago de gastos y costas que del presente juicio emanen.

Dicha publicación deberá hacerse por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, este emplazamiento se realiza para que dentro del término de nueve días ocurran a este Juzgado a producir su contestación, a la incoada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por confesos de los hechos básicos de la instaurada en su contra previéndolos además para que señalen domicilio en Toluca, Méx., para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlos las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio en vigor.-Toluca, México, a 20 de abril de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

1789.-24, 27 y 28 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha diez de abril de mil novecientos noventa y siete, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de SERAPIO ITURBE VACA, radicada ante este H. Juzgado, bajo el expediente número 371/97, el cual fue denunciado por GUADALUPE ITURBE GOMEZ, para los efectos de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia a bienes del señor SERAPIO ITURBE VACA, comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar dicho derecho dentro del término de cuarenta días a partir de la publicación del presente, habiendo tenido como último domicilio del de cujus, en San Felipe 149 y Sur 94, Tercera Sección B. en San Agustín, municipio de Ecatepec, Estado de México, quien falleció el día seis de enero de mil novecientos ochenta y nueve

Para la publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días, y se expiden en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

381-B1.-15, 27 abril y 8 mayo

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
VILLA VICTORIA, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 31/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por P.D. PATRICIA ROMERO MEJIA, en su carácter de endosatario en procuración del señor J. GUADALUPE COLIN GONZALEZ, en contra de PEDRO GONZALEZ SANTANA, la C. Juez ordenó anúnciese legalmente el bien mueble Camión de Carga, marca Ford, modelo estacas año 1975, color azul, permiso S/P: placas KL9390; edad consumida 24.50 años, motor número ACSJPR-51454 Hecho en México a gasolina; no cuenta con tenencia y verificación pagada en estado regular de conservación, mediante publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en este municipio por tres veces dentro de tres días convocándose postores para que concurren a la primera almoneda de remate, que tendrá verificativo a las diez horas del día doce de mayo de mil novecientos noventa y ocho, sirviendo de base al mismo el precio de \$ 18,500.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Dado en el Municipio de Villa Victoria, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Maria Teresa Garcia Gómez.-Rúbrica.

1790.-24, 27 y 28 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: ROCIO DE JESUS AGUILAR LOMELI.

En los autos del expediente número 29/98, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por HUGO ALBERTO CHAMY GONZALEZ en contra de ROCIO DE JESUS AGUILAR LOMELI, la Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con fecha treinta y uno de marzo del año en curso, dictó un auto que ordena con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles emplácese al demandado ROCIO DE JESUS AGUILAR LOMELI por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la secretaria correspondiente del juzgado las copias simples de traslado.

Toluca, México, a trece de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio Garcia Colón.-Rúbrica.

1647.-15, 27 abril y 11 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 276/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FLORA AYALA RIVERO, através de su endosatario en procuración EFRAIN SANTOS CERVANTES, en contra de LUIS HUMBERTO DE LA FUENTE GALINDO, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se han señalado las trece horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate respecto del cincuenta por ciento de los derechos de la propiedad del inmueble embargado consistente en el Lote de terreno número 20, de la Manzana 2, Sección "A", Fraccionamiento Lomas de Cristo S.A., en el pueblo de Coatlinchán, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m., con Circuito Acolhuacán, al sur: 10.00 con Fraccionamiento Lomas de San Esteban, al oriente: 25.00 m con Lote 19 y al poniente: 25.00 m con lote 21, con una superficie total aproximada de: 250.00 m2., Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el Libro I, Sección I, Partida 1023, Volumen 157, de fecha 29 de julio de 1993, para lo cual se convocan postores, sirviendo como base para el remate la cantidad de (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.), cantidad que fue fijada como base para el remate en cuarta almoneda, con deducción de un diez por ciento resultando la cantidad de (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 79/100 M.N.), resultando postura letal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con tal de que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, y en los lugares de costumbre de este distrito, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.
403-B1 -21, 27 abril y 4 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 539/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VICTOR AGUSTIN MARTINEZ GONZALEZ Y JAIME ROMERO CASTILLO, en contra de GUILLERMO NUÑEZ MARTINEZ. El Juez del conocimiento señaló las diez horas del día tres de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate respecto de los derechos correspondientes al bien inmueble ubicado en calle Lago de Petén número 313, Colonia El Seminario, Toluca, México; el cual mide y linda, al norte 20.00 metros con casa 311, al sur 20.00 metros con casa marcada con el número 315, al oriente 10.00 metros con lote baldío, al poniente 10.00 metros con calle Lago Petén, con una superficie de 200.00 metros cuadrados, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$255,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos. Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, convóquese postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los trece días del mes abril de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

1721.-21, 27 abril y 4 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SEVERIANO ROBERTO BECERRIL PLATA, en el expediente número 206/98, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en el kilómetro 7.9 de la carretera Tenancingo-Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 59.22 metros y 42.10 metros con Esperanza Ortega; al sur: 96.33 metros con Pascuala Garcés Viuda de Cruz, al oriente: 17.94 metros con calle sin nombre, al poniente: 20.68 metros con carretera Tenancingo-Tecomatlán, con una superficie aproximada de 2,401.215 metros cuadrados. La Juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.- Tenancingo, México, trece de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

1752.-22, 27 y 30 abril.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. IVAN GABRIEL PEREZ MEDINA, promueve en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes, La Paz, México, diligencias de imatriculación, respecto del terreno denominado "Xoquiatico", ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, México, el cual mide y linda, al norte: 19.35 mts. y linda con calle Hombres Ilustres, al sur: 19 20 mts. linda con Aurora Galicia ortiz, al oriente: 24.50 m. linda con calle Universidad, al poniente: 17.75 mts. linda con Lorenzo Martínez Castañeda, teniendo una superficie de 406 98. m2.

El Ciudadano Juez admitió las presentes diligencias ordenándose su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, o en el Valle de México.-Dado en Los Reyes La Paz, México a los once días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

318-B1.-27 marzo, 13 y 27 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 2895/98, C. MARIA COLIN VARGAS, promueve imatriculación administrativa de predio en: Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, Méx., y mide: al norte: 137.00 m con Angel Reyes Alvarez, al sur: 157.00 m con María Colín Vargas, al oriente: 100.00 m con Eleuterio Cardoso R., al poniente: 100.00 m con María Colín Vargas Superficie: 14,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1742.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 313/98, C. ANSELMO MONROY MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 27.50 m con Inés Salazar V., al sur: 37.50 m con Gabina Martínez, al oriente: 50.00 m con Minerva Salazar G., al poniente: 50.00 m con carretera Superficie: 1,625 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1743.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3070/98, JOSE FERRER GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Querétaro, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.00 m con Antonia Ortiz González, sur: 10.00 m con Norberto Jurado Quiroz, oriente: 25.85 m con José Ferrer Jiménez, poniente: 25.85 m con Marcos Ferrer Jiménez. Superficie aproximada de: 258.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1745.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 3553/98, REBECA IGNACIA MARTINEZ AGUAYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito Judicial de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 21.00 metros con Benito Martínez, al sur: 21.00 metros con la calle Chalco; al oriente: 30.00 metros con sucesión a bienes de Emma Juárez Moya; al poniente: 30.00 metros con Arturo Martínez Aguayo; con una superficie aproximada de: 630.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 3 de abril de mil novecientos noventa y ocho.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1747.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3552/98, ARTURO MARTINEZ AGUAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Distrito Judicial de Cuautitlán, el cual mide y linda: al norte: 21.00 metros con sucesión a bienes del Sr. Francisco Martínez, al sur: 21.00 metros con la calle Chalco; al oriente: 30.00 metros con la Sra. Rebeca I. Martínez Aguayo; al poniente: 30.00 metros con la sucesión a bienes del Sr. Fernando Pérez; con una superficie aproximada de: 630.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 3 de abril de mil novecientos noventa y ocho.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1747.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3228/98, C. GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 10.00 m con Maurilio Rodríguez López, al sur: 10.00 m con calle Popocatepetl, al oriente: 20.00 m con Blanca E. Barrenechea C., al poniente: 20.00 m con Ma. del Carmen Rodríguez V. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3229/98, C. CLOTILDE ALFARO ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 18.00 m con calle Iztaccihuatl, al sur: 18.00 m con Alfonso Barrenechea Cárdenas, al oriente: 30.00 m con Fco. Javier Rodríguez Alfaro, al poniente: 30.00 m con Arturo Mujica Contreras. Superficie aproximada de: 540.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3215/98, C. GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, en la Col. Lomas de Tulancingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 10.00 m con Celedonio Rodríguez, al sur: 10.00 m con calle Popocatepetl, al oriente: 20.00 m con Ma. de los Angeles Rodríguez V., al poniente: 20.00 m con José Zavala Paz. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3216/98, C. MARTINA GUADALUPE RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, en la Col. Lomas de Tulancingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 10.00 m con Maurilio Rodríguez López, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Beatriz Valderrama Montiel, al poniente: 20.00 m con Blanca E. Barrenechea C. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3217/98, C. BLANCA ESTELA BARRENECHEA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, en la Colonia Lomas de Tulancingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 10.00 m con Florencia Monjarraz, al sur: 10.00 m con calle Popocatepetl, al oriente: 20.00 m con Martina Guadalupe Rodríguez V., al poniente: 20.00 m con Guillermo Rodríguez Valderrama. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3218/98, C. BEATRIZ VALDERRAMA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, en la Colonia Lomas de Tulancingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 09.75 m con Pablo Vega, al sur: 07.75 m con calle Popocatepetl, al oriente: 20.00 m con calle Nevado de Toluca, al poniente: 20.00 m con Martina Guadalupe Rodríguez V. Superficie aproximada de: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3219/98, C. GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, Col. Lomas de Tulancingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 26.00 m con cerrada, al sur: 23.80 m con Juan Hernández Martínez, al oriente: 60.27 m con calle, al poniente: 56.00 m con Luis Arturo Rivas Tovar. Superficie aproximada de 1,450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3224/98, C. FRANCISCO RIVERA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetlaxpa, predio denominado "San Nicolás", municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 151.00 m con José Luis Rivera Arellano, al sur: 155.00 m con José Luis Navarro, al oriente: 87.00 m con Avelina García G., al poniente: 57.20 m con Barranca. Superficie aproximada de: 11,031.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril

Exp. 3220/98, C. JOSE LUIS RIVERA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepetlaxpa, predio denominado "San Nicolás", municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 187.00 m con camino y Felipe Muñoz Bautista, al sur: 151.00 m con Francisco Rivera Arellano, al oriente: 37.00 m con Avelina García G., al poniente: 112.50 m con Barranca. Superficie aproximada de: 12,632.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3222/98, C. HEXCQUIO VIDAL ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino S/N, en el poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Xatale", mide y linda: al norte: 30.00 m con Gabino Molina López, al sur: 32.00 m con camino, al oriente: 186.00 m con Benito Vidal Hernández, al poniente: 112.00 m con Primitivo Vidal. Superficie aproximada de: 6,182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3221/98, C. FRANCISCO VALERIANO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, manzana 1389, lote 7, entre calles Poniente 13 y 14, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Agustín Jiménez García, al sur: 10.00 m con calle Norte 8, al oriente: 19.00 m con Alberto Montoya, al poniente: 19.00 m con María del Refugio Barrera. Superficie aproximada de: 190 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
1768 -22, 27 y 30 abril.

Exp. 3223/98, C. ANDRES TELLEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, entre Avenida Cuauhtémoc y calle Poniente 11, en la Colonia Concepción, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 08.80 m con calle Norte 9, al sur: 08.80 m con Eduardo Martínez Quiroga, al oriente: 19.00 m con María de los Angeles Ayala Ibarra, al poniente: 19 00 m con Evangelina Sánchez Guadarrama. Superficie aproximada de 167 20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica
1768 -22, 27 y 30 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 279/98, C. VALENTIN JIMENEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero Largo" San Luis Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 65.00 m con Pedro Cruz Pablo, al sur: 65.00 m con Narciso Toribio, al oriente: 100.00 m con Roberto Jiménez Aguilar, al poniente: 100.00 m con Julio Toribio. Superficie aproximada de: 6,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
1768 -22, 27 y 30 abril

Exp. No 281/98, C. JOSE BARRERA BARRERA Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 190.00 m con Filiberto Barrera, al sur: 211.00 m con Ventura y María Barrera, al oriente: 138.00 m con Julio Monroy, al poniente: 126.50 m con camino que conduce al ejido.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica
1768 -22, 27 y 30 abril.

Exp. No. 280/98, C. DONACIANO FAUSTO OLVERA HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongú, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 48.20 m con Ineséforo Melecio Huitrón, al sur: 48.80 m con carretera San Felipe C. a Dongú, al oriente: 81.65, 13.40 m con Eduardo Jiménez Palacios, al poniente: 87.70 m con Herberto Melecio Huitrón. Superficie aproximada de. 4,431.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
1768 -22, 27 y 30 abril.

Exp. No. 283/98, C. ARACELI CRUZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 14.00 m linda con la Sra. María Isabel Cruz Serrano, al sur: 16.50 m linda con el Sr. Juan Martín Cruz Serrano y cerrada s/n, al oriente: 33.20 m linda con el Sr. Lucio Cruz Gómez, al poniente: 34 00 m linda con el Sr. Juan Cruz Jiménez. Superficie aproximada de: 509.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica
1768 -22, 27 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 284/98, C. ERASTO CID SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 144.00 m linda con Sofía Cid Sánchez, al sur: 155.00 m linda con carretera de terracería, al oriente: 108.00 m linda con Toribio Cid Sánchez, al poniente: 127.00 m linda con carretera pavimentada. Superficie aproximada de. 17,618.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
1768 -22, 27 y 30 abril.

Exp. No. 282/98. C. TORIBIO CID SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 146.00 m linda con Nicolás Cid Sánchez, al sur: 158.00 m linda con carretera de terracería, al oriente: 105.00 m linda con Antonio Martínez Martínez, al poniente: 124.00 m linda con Erasto Cid Sánchez y Sofia Cid Sanchez. Superficie aproximada de: 17,347.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3361/98, C. CIPRIANO RUIZ YESCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle al oriente del pueblo, en el poblado de los Reyes Acatlíhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Arenal", mide y linda: al norte: 17.00 m con carril, al sur: 17.00 m con Filomena Salas, al oriente: 142.00 m con Luis Sánchez, al poniente: 138.00 m con Luis Salas. Superficie aproximada de: 2,380.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3220/98, C. CRISOFORO RUIZ CAZARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Joyacan en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Carnicería", mide y linda: al norte: 29.00 m con Barranca, al sur: 30.00 m con camino a Joyacan, al oriente: 300.00 m con Aristeo Ramirez, al poniente: 300.00 m con Lorenzo Ruiz Cázarez. Superficie aproximada de: 8,850.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3362/98, C. MAXIMILIANO GONZALEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Retana en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Cruz Blanca", mide y linda: al norte: 162.00 m con Concepción Burgos, al sur: 215.50 m con Pablo Ramirez, al oriente: 81.00 m con Silvano Suárez, al poniente: 88.00 m con camino a Retana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 15 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3231/98, C. GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 30.00 m con Alicia Alvarez, al sur: 30.00 m con Martina Guadalupe Rodríguez V., al oriente: 20.00 m con calle Volcanes, al poniente: 20.00 m con Francisco Rodríguez V. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3230/98, C. CLOTILDE ALFARO ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 30.00 m con Clotilde Alfaro, al sur: 30.00 m con Alicia Alvarez, al oriente: 20.00 m con calle Volcanes, al poniente: 20.00 m con Francisco Rodríguez. Superficie aproximada de: 600.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3227/98, C. GUILLERMO RODRIGUEZ VALDERRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Lomas de Tulancingo", mide y linda: al norte: 10.00 m con Celedonio Rodríguez, al sur: 10.00 m con calle Popocatepetl, al oriente: 20.00 m con José Zavala Paz, al poniente: 20.00 m con Francisco Rodríguez Valderrama. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

Exp. 3225/98, C. EMILIO ORTIZ CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Juan Panadero", mide y linda: al norte: 158.00 m y 227.00 m con Gregorio Valdivia nuevo colindante José Pedro Tapia, al sur: 66.70 m, 17.20 m, 32.40 m, 64.50 m, 19.00 m, 40.00 m y 35.00 m con Abraham Aparicio nuevo colindante Tomás Tapia Méndez, al oriente: 92.00 m, 158.00 m, 69.30 m y 87.60 m con camino a las Minas, al poniente: 120.00 m con sembradío sin nombre nuevo colindante Pilar García Olguín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1768.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 837/98, ISRAEL MERA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Presa del Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle, al sur: 13.60 m con Inés Ponce Quezada, al oriente: 25.00 m linda con calle Privada, al poniente: 26.00 m con Gregorio Ponce Quezada. Predio denominado "El Nopal". Superficie aproximada de: 339.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1749.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2599, JOSE ESTEBAN JUAREZ CHANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, terreno denominado "Garita", mide y linda: al norte: 23.50 m con Eder Osorio Cárdenas, al sur: 26.50 m con Privada Diligencias, al oriente: 20.00 m con calle Diligencias, al poniente: 17.25 m con Miguel Ángel Juárez Chanez. Superficie aproximada de: 453.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1762.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2598, MARCOS MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, terreno denominado "Temaxcaltitla", mide y linda: al norte: 22.10 m con María Ruiz, al sur: 19.20 m con cerrada Consulado, al oriente: 22.50 m con Enrique Ruiz, al poniente: 20.75 m con cerrada Consulado. Superficie aproximada de: 447.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1763.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3391/98, MARIA ELENA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Hidalgo s/n, Santa María Zozoquipan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.10 m con Alicia Esquivel, al sur: 9.10 m con Martina González Martínez, al oriente: 18.50 m con Adrián León, al poniente: 18.50 m con privada Hidalgo. Superficie aproximada de: 168.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1765.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3392/98, MARTINA GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Hidalgo s/n, Santa María Zozoquipan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 9.10 m con María Elena González Martínez, al sur: 9.10 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 18.50 m con Adrián León, al poniente: 18.50 m con privada Hidalgo. Superficie aproximada de: 168.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1765.-22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2301/98, BUENAVENTURA VALENCIA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 44.55 m linda con Francisco Arreguín Enriquez, sur: 47.90 m linda con camino, oriente: 96.90 m linda con Francisco Valencia Ramos, poniente: 96.90 m linda con Cuauhtémoc García Valencia. Superficie aproximada de 4,479.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2304/98, GLORIA OLIVARES MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Acolco", mide y linda: norte: 11.00 m con camino, sur: 11.00 m con caño, oriente: 88.00 m con Juan Torres Mancilla y Martín Mancilla Carrillo, poniente: 88.00 m con caño público. Superficie aproximada de 968.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2300/98, C. VERONICA MARIA RAMOS DUANA, en representación del menor, JOSÉ ALBERTO RAMOS DUANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dolores sin número, Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chileco", mide y linda: norte: 10.20 m con calle privada, sur: 10.00 m con José Edmundo, oriente: 32.60 m con Leobardo Duana Cruces, poniente: 31.50 m con María Duana Manriquez. Superficie aproximada de 323.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2302/98, C. MARIA RAQUEL ALMERALLA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Olivo, Barrio Chimalpa, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Romeroco", mide y linda: norte: 13.60 m con calle del Olivo, sur: 11.75 m con Gregorio Espinoza Vázquez, oriente: 18.80 m con Froylán Almeralla Venegas, poniente: 12.35 m con José Gil Islas Aguirre. Superficie aproximada de 197.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2303/98, C. MARTIN LOPEZ LUNA Y C. MARTIN LOPEZ SANABRIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, San Vicente, municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tepanco 2º", mide y linda: norte: 6.90 m con calle Adolfo López Mateos, sur: 7.00 m con Severiano Hernández, oriente: 41.35 m con María López Cerón, poniente: 41.35 m con Pedro López Hernández. Superficie aproximada de 287.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 8825/98, C. ANDRES FUENTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 15.59 m y linda con propiedad de Francisco García Faz; al sur: 14.40 m y linda con andador; al oriente: 13.70 m y linda con propiedad del Sr. Lote No. 4, al poniente: 11.00 m y linda con Carretera Villa Nicolás Romero. Superficie de 185.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 3340/98, C. ESPERANZA BARCENAS GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 22.00 m y linda con Angel Ramirez Grimaldo; al sur: 22.00 m y linda con Ana María Pérez Merino; al oriente: 10.00 m y linda con Efrén Regio Sandoval; al poniente: 10.00 m y linda con calle de Cerrito. Superficie de 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 3341/98, C. JUAN MANUEL MONTAÑEZ SERRATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco,

municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 9.95 m y linda con calle Cerrada Francisco I. Madero; al sur: 10.10 m y linda con María Torres; al oriente: 20.00 m y linda con María Torres; al poniente: 20.00 m y linda con callejón s/n. Superficie de 200.4 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 327/98, C. JOSE SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m y linda con calle Gral. Francisco I. Madero; al sur: 13.00 m y linda con Isidro Montes, al oriente: 25.00 m y linda con Isidro Montes; al poniente: 25.00 m y linda con Aurelio Aguilar. Superficie de 325.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 06 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 339/98, C. SONIA BAÑOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Titláhuac, Col. La Loma, San Francisco Chilpan, predio "La Loma", municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Bernarda Hernández Espitia; al sur: 20.00 m y linda con Carlos Méndez Martínez; al oriente: 5.00 m y linda con calle Titláhuac; al poniente: 2.60 m y linda con José Luna y 2.40 m y linda con Fausto García. Superficie de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 06 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 0572/98, ANTONIO MORA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende, manzana 15, lote 16, predio denominado Xaltipac, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con Salvador Barajas; sur: 10.00 m con calle Ignacio Allende; oriente: 15.00 m con Josué Bazán S; poniente: 15.00 m con Luis Martínez Coos. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 28 de enero de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2337/98, GREGORIO GONZALEZ URBIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 3, Colonia Xaltipac, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 9.00 m con Av. Cooperativismo (Av. Bordo de Xochiaca); sur: 9.00 m con Escuela Manuel Gutiérrez N.; oriente: 18.70 m con lote 2, C. José L. Pedraza; poniente: 18.60 m con calle Lázaro Cárdenas. Superficie de 168.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 10. de abril de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2338/98, EUSEBIA DIAZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Allende, lote 13, manzana 6-A, predio denominado "Bordo de Xochiaca", Colonia 16 de Septiembre, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 9.00 m con Gaudencia Diaz Morales; sur: 9.00 m con Privada Allende; oriente: 16.00 m con Luisa Diaz Morales; poniente: 16.00 m con Dimas Martínez. Superficie de 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 10. de abril de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2339/98, DAVID ALFARO NEQUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana s/n., Av. Hidalgo, Col. Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.80 m con Bibiana González Flores; sur: 7.80 m con Callejón Jacarandas; oriente: 10.80 m con Av. Hidalgo; poniente: 13.45 m con Hermelinda Alfaro Nequiz. Superficie de 94.575 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 10. de abril de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2340/98, IRMA CONTRERAS MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zacatecas, esquina con calle Durango, lote 20, de la manzana 01, predio denominado "Tecorrales", Colonia San

Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.00 m y linda con lote 19; sur: 16.00 m y linda con calle Zacatecas; oriente: 07.32 m y linda con calle Durango; poniente: 07.32 m y linda con lote 01. Superficie de 117.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 10. de abril de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco. Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 668/98. C. MANUEL SANCHEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín Colonia 1ro de Marzo, manzana 3, lote 103, calle 13 de Abril, municipio de Tecámac de Felipe V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Alberto Villegas Martínez; sur: 15.00 m colinda con Valentín Pinos López; oriente: 8.00 m linda con Benito Hernández Hernández; poniente: 8.00 m colinda con calle 13 de Abril. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 25 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 669/98. C. JAVIER ARELLANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Cerrada de 13 de Septiembre, del pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecámac de Felipe V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m linda con lote número 2; sur: 15.00 m linda con lote tres "A"; oriente: 10.00 m linda con lote número nueve; poniente: 10.00 m linda con calle Tercera Cerrada de 13 de Septiembre. Superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tecámac, México, a 25 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 670/98. C. MA DEL CARMEN NAJERA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Ixotitla, ubicado en términos del poblado de Tecámac, municipio de Tecámac de Felipe V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con Bartolo Salazar; sur: 20.00 m colinda con Rosa María Melchor; oriente: 10.00 m colinda con 2da. Cerrada de Ixotitla; poniente: 10.00 m colinda con Luis Corona Zamora. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 704/98. LIC. ABEL DOMINGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ex-Ferrocarril s/n, del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 1.00 m colinda con Angel Robledo Maya; sur: 76.60 m colinda con sucesión de Pompella López; oriente: 135.30 m colinda con calle Ex-Ferrocarril; poniente: en dos líneas, la primera de 85.00 m colinda con Angel Robledo Maya, la segunda línea de 31.87 m colinda también con Angel Robledo Maya. Superficie aproximada de 4.469.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 703/98. LIC. ABEL DOMINGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera Vieja México-Pachuca, del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 127.01 m y la segunda de 48.92 m ambas colindando con propiedad privada; sur: 188.96 m colindando con Carretera Reyes Acozac-Zumpango; oriente: 40.65 m colindando con camino privado; poniente: 22.34 m colindando con propiedad privada. Superficie aproximada de 5.889.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 705/98. LIC. ABEL DOMINGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Hueyotenco", lote s/n., manzana s/n., de la población de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 41.36 m con el predio del Sr. José Isabel Tenorio Hernández; sur: 42.58 m con propiedad privada; oriente: 30.06 m con Carretera México-Pachuca, en el kilómetro cuarenta y cuatro y medio; poniente: 29.82 m con el predio del señor José Isabel Tenorio Hernández. Superficie aproximada de 1.198.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 298/98, C. SILVIANO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Sol sin número, Apaxco de Ocampo, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 38.50 m con Callejón Azpetia; al sur: 40.00 m con Antonio Moreno y Luis López; al oriente: 22.69 m con Antonio Pérez Cruz; al poniente: 21.06 m con Silvano Pérez Cruz. Superficie de 617.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 297/98, C. MAGDALENA RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n, Pueblo Nuevo de Morelos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 21.00 m linda con Herlinda Rodríguez S.; al sur: 21.00 m linda con Juana Rodríguez S.; al oriente: 10.00 m linda con callejón s/n.; al poniente: 10.00 m linda con Rancho Los Alazanes. Superficie de 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 299/98, C. SILVIANO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.90 m con callejón particular que comunica con Av. Hidalgo; al sur: 16.10 m con Teodomira Torres Meza; al oriente: 21.00 m con Marcela Esquivel Hernández; al poniente: 18.82 m con Gloria Cruz Azpetia. Superficie de 304.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 295/98, C. MA. DE LOS ANGELES RIVERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Aren", Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.02 m linda con Francisco Ledezma; al sur: 19.05 m linda con Eliseo Zamora; al oriente: 288.00 m linda con Yolanda Rivero González; al poniente: 287.80 m linda con Pedro Piliado y Lorenzo Chilpa. Superficie de 5,478.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 292/98, C. LUCIA VELAZQUEZ VDA. DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.50 m linda con Martín Rodríguez; al sur: 16.50 m con María Concepción Torres García; al oriente: 10.50 m con Crescencia Torres García; al poniente: 10.50 m con calle sin nombre. Superficie de 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 293/98, C. LUIS GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago 1ª. Sección, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 36.26 m con Alberto García García, 4.00 m con privada sin nombre; al sur: 3.60 m con Raúl Ramírez Gamboa, 28.60 m con Francisco Viveros; al oriente: 20.20 m con Catalina Sánchez Rivero, 3.90, 2.76 y 2.45 m con el señor Melitón Sánchez; al poniente: 30.25 m con Raúl Ramírez Gamboa, 12.45 m con Eustolia Modesto. Superficie de 1,149.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 294/98, C. ALMA VIRGINIA DAZA ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuevas de esta municipalidad, distrito de Zumpango, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.52 m con Alma Virginia Daza Robles; al sur: 14.10 y 17.40 m con Avenida Insurgentes; al oriente: 41.50 m con camino particular; al poniente: 8.42 m con Hilario Varela Juárez y 10.06 m con Ma. Francisca Juárez Jiménez, 10.15 m con Ma. Félix Juárez Jiménez, 11.15 m con Elvira Juárez Jiménez. Superficie de 934.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 300/98, MA. DE LOS ANGELES RIVERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Capulín", pueblo de San

Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.30 m linda con Marciano Rivero González; al sur: 17.30 m linda con Manuel González; al oriente: 26.00 m linda con Teresa Rivero González; al poniente: 26.00 m linda con Marciano Rivero González. Superficie de 449 80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 296/98, C. ANTONIO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Sol s/n., municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Emilio Cruz Azpeitia, 18.90 m con Cerrada de Azpeitia; al sur: 35.60 m con Antonio Moreno, al oriente: 25.60 m con Maria de Jesus Cruz A.; al poniente: 2.28 m con Cerrada Azpeitia, 22.69 m con Silvano Pérez Cruz. Superficie de 810.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril

Exp. 1457/97, C. CARLOS MANCILLA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Josefina Mancilla Mendoza; al sur: 15.00 m con Victoria Sánchez Soria; al oriente: 17.00 m con Josefina Molina Jaen; al poniente: 16.25 m con Fidel López Aguilar. Superficie de 255.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 16 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1691.-17, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2,568/98, JOSE LUIS GARCIA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano No. 29, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.90 m con Javier López Garcia, sur: 12.10 m con calle Pensador Mexicano, primera línea 6.00 m con Concepción García Robles, segunda línea, oriente: 41.07 m con Nicolás y Emilio de apellidos Garcia Garcia, poniente: 15.00 m con Concepción García Robles primera línea, 26.07 m con privada particular. Superficie aproximada de 648.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1686.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2788/98, MIGUEL MILLAN CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 455.75 m con Luis Millán Carrillo, sur: 455.75 m con Petra Millán Carrillo, oriente: 17.60 m con calle Abasolo, poniente: 17.66 m con calle Niños Héroes. Superficie aproximada de 8.034 87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1694.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 2.900/98, CARMELA SIERRA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.60 m con calle Lázaro Cárdenas, sur: 20.25 m con Sara Sierra Romero, oriente: 11.00 m con calle Unión, poniente: 11.50 m con Arturo Romero. Superficie aproximada de 245.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1695.-17, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 581/98, INOCENTA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Arenal de Las Ollas, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas 18.00 y 53.00 m con Arroyo, al sur: 37.00 m con camino a Tecomatepec, al oriente: 129.50 m con Miguel Méndez, al poniente: 167.50 m con Felipe Hernández Reyes. Superficie aproximada de 7,229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 583/98, MIRNA PATRICIA NAVA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con profesor Luis Sabás Pedroza Ayala, al sur: 10.00 m colinda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m colinda con Judith Frías, al poniente: 15.00 m colinda con Profra. Piedad Esther Sánchez. Superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 582/98, J. GUADALUPE PEDROZA SANTAMARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 130.45 m con Claudio Arellano Estrada, al sur: 163.00 m con Pascual Soto, al oriente: 140.00 m con Domitilo Sánchez, al poniente: 170.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 22,743.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 536/98, FELIPE PULIDO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 5, Santa Martha, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 16.80 m con calle Francisco Sarabia, al sur: 16.80 m con Rafael González Peña, al oriente: 32.50 m con Anselmo Pulido Rosas, al poniente: 32.50 m con Vicente Mérida. Superficie aproximada de 546.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 544/98, CATALINO AYALA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Pastoría Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sat, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 617.00 m con Amando Ayala e Isacc Ayala, al sur: 495.00 m con Raúl Ayala Popoca, al oriente: 94.00 m con Angel Guadarrama Méndez, al poniente: 242.00 m con La Barranca. Superficie aproximada de 93,408.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 214/98, MAXIMINO OLASGUAGA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, conocido con el nombre de La Colonia,

municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 114.50 m colinda con Luis Díaz González, al sur: 48.30 m colinda con Guillermo Estrada Delgado y 66.20 m colinda con Ma. del Refugio Sara Camacho de Ramos, al oriente: 14.60 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 5.75 m colinda con Felipe Conrado Estrada Sánchez, 8.85 m colinda con Carlos Estrada Sánchez. Superficie aproximada de 1,671.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1711/75/98, C. ALFONSO CRUZ OLIVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 10, Lote 8, P.D. El Salado, Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con el señor Francisco A. Maya, al sur: 20.00 m con señora Adela Bravo, al oriente: 10.00 m con Mauricio Negrete, al poniente: 10.00 m con calle Canal del Risco. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 1712/76/98, C. ADELA HUITRON SILVESTRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana "C", Lote 32, P.D. El Rosal Cerril, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 30, al sur: 12.00 m con calle Bugambillas, al oriente: 10.00 m con calle Crisantemos, al poniente: 10.00 m con lote 31. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 1715/79/98, C. MIGUEL ANGEL TORIBIO CALDERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2, Lote 8, P.D. Texalpa, ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado

de México, mide y linda: al norte: 9.10 m con lote 7, al sur: 14.40 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 9, al poniente: 15.40 m con propiedad particular Superficie aproximada de 178.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

1692 -17. 22 y 27 abril.

Exp. 1713/77/98, C. FLORO SOTO APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana sin número, Lote 14, P.D. Tepetzcasco, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.68 m con Saúl Reyes Salazar, al sur: 15.45 m con área libre donación, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 9.00 m con María Soberanes. Superficie aproximada de 124.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

1692.-17. 22 y 27 abril

Exp. 1714/78/98, C. ALEJANDRO MIRANDA JACINTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana sin número, Lote 9, P.D. Calería, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.55 m con calle San Andrés, al sur: 16.80 m con Samuel Pérez Morales, al oriente: 7.34 m con María Soberanes, al poniente: 11.50 m con calle sin nombre Superficie aproximada de 158.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

1692 -17. 22 y 27 abril.

Exp. 1710/74/98, C. PETRA CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2, Lote 7, P.D. Xacopinca, Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.55 m con lote 8, al sur: 13.70 m con lote 6, al oriente: 9.00 m con Cda. de Chiapas, al poniente: 9.00 m con Raymundo Hernández. Superficie aproximada de 122.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

1692.-17. 22 y 27 abril.

Exp. 1709/73/98, C. TERESA ALVAREZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 3, Lote 14, P.D. Mexicalco I. Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Río Escondido, al sur: 8.00 m con lote 5, manzana 3, señor J. Guadalupe Cerecedo, al oriente: 15.00 m con lote 15, manzana 3, Benjamín Calderón C., al poniente: 15.00 m con lote 13, Yolanda Hernández V Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica

1692.-17. 22 y 27 abril.

Exp. 1716/80/98, GUILLERMO ALVAREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 116, Lote 5-A, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 5, Socorro Hernández S., al sur: 8.00 m con calle Gardenias, al oriente: 13.75 m con lote 4, Carmen Muñoz, al poniente: 15.00 m con lote 6, Eva Navarro. Superficie aproximada de 115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio: 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.- Rúbrica.

1692.-17. 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 723/98, C. EMILIA ROMO BAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezompa, Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 106.00 m con Valentín Rodríguez, sur: 99.00 m con Rogelio Delgadillo Rodríguez, oriente: 12.80 m con Antonio Huerta, poniente: 29.00 m con Carlos Delgadillo. Superficie aproximada de 2,104.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1692 -17. 22 y 27 abril.

Exp. 724/98. C. VENTURA DIAZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxcó, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 23.00 m con Eladio Díaz Bazán, sur: 23.00 m con calle Avenida Hidalgo, oriente: 17.00 m con Abel Díaz, poniente: 17.00 m con Eladio Díaz Bazán. Superficie aproximada de 391.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril

Exp. 725/98. C. ROSA NAVARRO LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jesús Carranza No. 3, San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 8.60 m con Tranquilino Jiménez Franco, sur: 8.60 m con Isabel Álvarez, oriente: 5.64 m con calle, poniente: 5.64 m con Calixto Jiménez Paz. Superficie aproximada de 48.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

Exp. 726/98. C. EUGENIO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Av. Plan de San Luis, sur: 15.00 m con calle Ascensión Álvarez, oriente: 34.07 m con calle, poniente: 33.57 m con Armando Álvarez Martínez. Superficie aproximada de 507.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1º de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2305/98. ANTONIO GONZALEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "San José", mide y linda: norte: 11.40 m con camino, sur: 11.40 m con Rosendo Romero Balcazar, oriente: 25.00 m con camino particular, poniente: 25.00 m con caño. Superficie aproximada de 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1692.-17, 22 y 27 abril.

LAMINADOS TECNICOS, S.A.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL.

De conformidad con el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que por resolución de su Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de julio de 1997, LAMINADOS TECNICOS S.A. DE C.V., acordó disminuir la parte variable del capital social en la cantidad de \$ 3,050,000.00 M.N. (TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

México, D.F., a 29 de enero de 1998.

Roberto Vez Carmona.-Rúbrica.
Delegado de la Asamblea.

549-A1.-13, 27 abril y 13 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTITLAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

**AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION
TESTAMENTARIA DE DON RAUL NAVARRO ESPEJEL**

Mediante instrumento número 18,368, extendido el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho, ante mi, doña María Lourdes Molina Páramo Viuda de Navarro, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, RADICO en el protocolo de la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de su finado esposo don Raúl Navarro Espejel, respecto de la cual: reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión en instrumento número veintinueve mil trescientos dieciséis, extendido el treinta de agosto de mil novecientos ochenta y seis, en el protocolo y ante la fe del notario número Uno del Primer Distrito judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, licenciado Ignacio García López, aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño.

Lo que se hace del conocimiento del interesado para los efectos legales a que hubiere lugar.

Atentamente

El Notario Número Ocho del Distrito de
Cuautilán, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA.

1671.-16 y 27 abril.